Prevencion: Riesgo Caboral: Possibilidad de que a trabajador sufra algui daño en la salud derivado de las Condiciones de trabajo. Prevención de riesgos: Conjunto de medidas para evitar o distrimir los riesgos Caborales a la empresa. - Condiciones de Lugares de trabajo. (espacios)

Seguridad. - Equipos de trabajo. (Magninas) - Condiciones
Agentes físios. (ruido, radioción)

Medioambientoles. Agentes Guimicos. (Sustancias)

Agentes biológicos. (visus, bacterias)

- Condiciones Carga física (esfuerzos, posturas)
ergonómicas o Carga mental (grado atención, bonc de decisiones)

Accidente Caboral.

Factores de

riesgo laboral

- Requisitos: 1. Que exista lesió, física o psiquica.

2. Que tenga relación (aboral (autónomos también) 3. Conscided entre el trabajo y la lesión.

1. Accidente in itinere: en el Camino de ida o vuelte al donicilio habitual, sin interrupciones, - Suprestos asinilados en el recorrido habitual y con a medio adecuado (vehiculo).

- Conditiones organización del trabajo. (Monotonia, horario)
psicosociales. Características personales (perfeccionismo, perfección del riesgo)

2. Cargo sindical.

3. Tarces distintes.

4. Actos de salvamento.

5. Enfermedades del trabajo. 6. Conseavercies del accidente.

- Médides de prevención: éliminan o reducer les conses de riesga

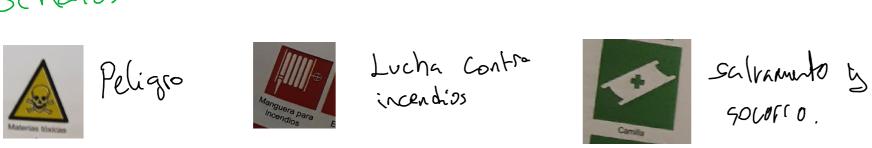
- Médidas de protección: reducir o eliniver los donos sobre el trabejador

Tecnices de prevencion Higiere psicosociología Medicina Segurided Esgonomia

Serales

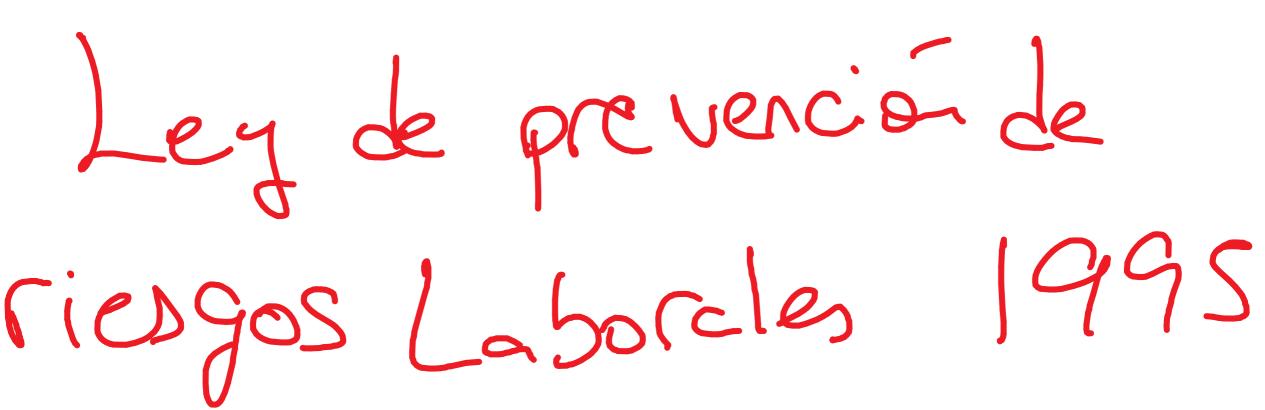












x obligaciones de l'empresario

elaborer en plande prevención

evaluer sies gos elaborer pla de energencie

proveer equipos de Gabajo.

Vigilacia de la salut

\* Obligaciones del trabajedor

Uses adecidemente equips y EPIs

Informer de innebicto de un situació de Mesgo

Cooperer a meterie de prevención

Y Tipos servicos de prevenció

1) Propio empreserio: L25 treb., formeto, Salud otro,

Riesso especial NO.

2) Servicio propio. >500 trab. >250 y riesgo, pelignosidad/estacisticas Autorided Lebor.

3) Designación de trabajadores: 1/valios, formación

U) Servicio ajeno: empresas especializadas

5) Mancorunado: Poligano, C. Comercial...